



## **AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 16 de enero de 2018 sobre convocatoria para la provisión del puesto de Letrado/a Mayor. (2018080166)*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de esta fecha, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura con carácter definitivo del puesto de trabajo de Letrado/a Mayor, vacante en la RPT de 2017, en los siguientes términos:

“Esta Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, Resuelve llevar a efecto la siguiente:

### CONVOCATORIA

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0001, de 02 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases reguladoras del procedimiento de libre designación para dar cobertura con carácter definitivo al puesto de trabajo de Letrado/a Mayor, vacante en la RPT del año 2017 del Ayuntamiento de Cáceres.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de enero de 2018. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

*ANUNCIO de 17 de enero de 2018 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2018080165)*

Con fecha 17 de enero de 2018, mediante Resolución de Alcaldía se ha procedido al nombramiento como Funcionario de Carrera, con la categoría profesional de Inspector de la Policía Local a D. Benedicto Cacho Morales, por ser el aspirante que ha superado el concurso oposición (turno libre) convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para la cobertura en propiedad de dos plazas de Inspector de Policía Local.